



FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

RESOLUCIÓN DE PRORROGA
METODO DE CONTRATACIÓN "COMPARACION DE PRECIOS - BIENES O SERVICIOS"
"RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR
BUSSINES (OFMATICA OFFICE) Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY.
Referencia 551-2023-P0008

En las oficinas del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), ubicadas en Prolongación Calle Arce entre treinta y nueve y cuarenta y uno Avenida Norte, Número dos mil ciento diecinueve, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, se emite la presente ACTA DE PRORROGA, según detalle:

- I. Que, de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compras Públicas se realizó el veintiocho de julio del año 2023, la contratación del proceso de **"RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE) Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY"**, bajo la referencia **551-2023-P0008**, por medio del método de contratación Comparación de Precios- Bienes o Servicios.
- II. Que, la Unidad de Tecnología de Información ha trasladado requerimiento de obra bien o servicio número 002 fecha dieciséis de julio del año 2024, informe técnico sobre el servicio que ha sido brindado por medio de Memorando N° TI-14/2024 de fecha 17 de julio del año 2024, y nota de aceptación del proveedor **DATUM, S.A. DE C.V.**; por medio del informe técnico se requiere y sugiere otorgar prórroga a la orden de compra número 0002 de fecha 28 de julio del año 2023, por medio de la cual se adquirió el servicio **"SEIS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE)**, del proceso **RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE) Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY** para un periodo de vigencia de doce meses a partir del 28 de Julio 2023 y el cual vence el 28 de Julio 2024.
- III. Que, la Unidad de Tecnología de Información ha trasladado requerimiento de obra bien o servicio número 003 fecha dieciséis de julio del año 2024, informe técnico sobre el servicio que ha sido brindado por medio de Memorando N° TI-15/2024 de fecha 17 de julio del año 2024, y nota de aceptación del proveedor **ESCUCHA PANAMA S.A. SUCURSAL EL SALVADOR**; por medio del informe técnico se requiere y sugiere otorgar prórroga a la orden de compra número 0003 de fecha 28 de julio del año 2023, por medio de la cual se adquirió el servicio **"40 LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE)**, del proceso **RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE)**



FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY para un periodo de vigencia de doce meses a partir del 28 de Julio 2023 y el cual vence el 28 de Julio 2024.

- IV. Que, se ha verificado la información trasladada por la Unidad de Compras Públicas, para verificar el cumplimiento del artículo 159 de la Ley de Compras Públicas, determinándose que el suministro del cual se requiere prorroga se encuentra vigente y que su fecha de vencimiento es el día 28 de julio del año 2024, que se ha presentado informe técnico por parte del Coordinador de Tecnología de la Información quien es el actual administrador de los procesos de la referida Unidad y nota de aceptación por parte de los contratistas **DATUM, S.A. DE C.V. Y ESCUCHA PANAMA S.A. SUCURSAL EL SALVADOR**, así como se ha realizado verificación del expediente del proceso a prorrogarse.
- V. Que, se ha comprobado en la Planificación Anual de Compras con el área Financiera la existencia de disponibilidad presupuestaria para poder proceder con los montos a prorrogar del proceso **RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE) Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY** referencia **551-2023-P0008**.
- VI. Que, los contratistas han aceptado prorrogar por un monto igual al pactado en el proceso 551-2023-P0008, habiéndose adjudicado de acuerdo al detalle siguiente: **SEIS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE)** lote adjudicado a **DATUM, S.A. DE C.V.** por el monto de **QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVO DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$568.71) IVA INCLUIDO** y **CUARENTA LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY** lote adjudicado a **ESCUCHA PANAMA S.A. SUCURSAL EL SALVADOR**, por el monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$856.54) IVA INCLUIDO**; información que fue verificada en el expediente respectivo del proceso a prorrogar.
- VII. **POR TANTO:** El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria resuelve, por medio de la Presidenta Ejecutiva y Representante Legal, en virtud de estar de acuerdo con la solicitud de la Unidad de Tecnología de la Información resuelve **PRORROGAR** a los contratistas **DATUM, S.A. DE C.V. Y ESCUCHA PANAMA S.A. SUCURSAL EL SALVADOR.**, el proceso por Comparación de Precios – Bienes o Servicios referencia **N° 551-2023-P0009**, denominado **“RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE) Y ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY”** prórroga que se divide de la siguiente manera **SEIS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MICROSOFT OFFICE 365 APPS FOR BUSSINES (OFMATICA OFFICE)** lote prorrogado a **DATUM, S.A. DE C.V.** por el monto de **QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVO DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$568.71) IVA**



FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

INCLUIDO y **CUARENTA LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESET SECURITY ENTRY**, lote prorrogado a **ESCUCHA PANAMA S.A. SUCURSAL EL SALVADOR**, por el monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$856.54) IVA INCLUIDO**; por cumplir con los requisitos requeridos y haber verificado la información respectiva.

NOTIFIQUESE,

